



DECRETO N° 4053 /

LAJA, 22 de Octubre 2009

VISTOS:

- 1.- El informe técnico N° 64 de fecha 22-10-2009, en que establece el servicio de Psicólogo laboral para realizar entrevistas a postulantes a cargos docentes para los distintos establecimientos educacionales municipalizados de la comuna.
- 2.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar los servicios profesionales de Psicólogo laboral para realizar entrevistas a postulantes a cargos docentes para los diferentes establecimientos educacionales municipalizados de la comuna.

RESUELVO:

- 1.- **ADJUDIQUESE**, la licitación N° 3736-119-L109, a la oferta presentada por la empresa Consultora educacional y organizacional Alquimia Ltda., Rut. 77.380.200-9 por el monto de \$ 1.497.600.- (Un millón cuatrocientos noventa y siete mil seiscientos pesos), exento de IVA. Correspondiente al servicio de Psicólogo laboral para realizar entrevistas a postulantes a cargos docentes para los distintos establecimientos educacionales de la comuna.
- 2.- **EMITASE**, La Orden de Compra respectiva a través del Portal de Chile Compra, a nombre y el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPUTESE**, el gasto, que irrogue la presente adquisición al Subtítulo 22 "Bienes y servicios" ítem 11 "Servicios técnicos profesionales" asignación 999 "otros" del Presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANOTÉSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.



**JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL**

VHFT/MGV/NUB/PEM/crj *22/10/09

DISTRIBUCION: /

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/



**VLADIMIR RIVERA TOLEDO
ALCALDE**

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534230 – 534231 – 534232 - Fax: 534233